

Designan a Policarpo Montes de Oca como Coordinador de Acceso a la Justicia del PJEdoMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Durante la sesión del Pleno del Órgano de Administración Judicial, el magistrado Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), tomó protesta a Policarpo Montes de Oca Álvarez al frente de la Coordinación de Acceso a la Justicia del Poder Judicial mexiquense.

De acuerdo con el Poder Judicial en la entidad, este nombramiento tiene como objetivo fortalecer las acciones encaminadas a acercar los servicios de justicia a la población y reducir las barreras que dificultan el ejercicio efectivo de los derechos.

Entre las funciones de esta área también se encuentra la promoción de la cultura de la legalidad, los valores cívicos y la paz social. Con una larga trayectoria profesional, el ahora Coordinador de Acceso a la Justicia, Policarpo Montes de Oca Álvarez

es licenciado en Derecho y maestro en Administración Pública.

Además, cuenta con una especialidad en Formación de Aspirantes a Notario y un diplomado en Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y Administración Pública.

En el servicio público se ha desempeñado en áreas relacionadas con la administración judicial, vinculación interinstitucional, servicios jurídico-asistenciales e igualdad de género.

La toma de protesta se realizó ante el magistrado Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial, y contó con la presencia de la magistrada Maricela Reyes Hernández, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de las magistradas Elizabeth Rodríguez Colín y María Alejandra Almazán Barrera y el magistrado Pablo Espinoza Márquez, integrantes del Órgano de Administración Judicial.

